

CERTIFICACIÓN NÚM. 17 (2021-2022)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma presencial el 9 de diciembre de 2021, consideró la petición del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos, que por la situación de emergencia del COVID-19 sus servicios de consejería se ofrecieron a través de llamadas telefónicas; y en casos especiales de manera presencial. Por lo que, el departamento solicita que el Senado apruebe el trámite del cuestionario para la evaluación de los consejeros en servicios individuales efectuada por los estudiantes a través de sus correos electrónicos.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

La petición del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos para remitir el Cuestionario para la Evaluación de Consejeros en Servicios Individuales efectuada por los estudiantes a través de sus correos electrónicos.

Senado Académico

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, catorce de diciembre de dos mil veintiuno.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y
Presidente del Senado Académico

nbn

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu